

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá al nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Martes 19 de Octubre de 1909

En Salamanca, un trimestre, 3.75 pts.
Fuera de la capital, un trimestre, 4.50 pt.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número atrasado diez cts.

Año XXV—Núm. 7.774.

EL ANGEL DE LA GUARDA

Colegio de segunda enseñanza incorporado al Instituto general y técnico de esta capital. SAN PABLO, 78. SALAMANCA

Director: DON SANTIAGO RIESCO CACERES

Abogado y Licenciado en Filosofía y Letras. Este Centro es el único en el cual se dan diariamente sus clases, explicadas por profesores titulados que forman parte de los Tribunales de examen, estando para ello autorizados por disposiciones vigentes en Instrucción pública. Los alumnos de este Colegio harán una vida puramente colegiada, no saliendo si no van acompañados del Director, profesores o inspectores, evitando así el que acudan a ciertos sitios donde puede perjudicarse su educación. Se admiten internos, medio-pensionistas y externos. Además, este Colegio ha acordado establecer, desde el 15 de Octubre próximo, una escuela nocturna de Comercio, en la que se explicarán las asignaturas de Gramática castellana, Francés, Aritmética y Teoría de libros.

Almacén de paños

Junquera Hermanos

Plaza del Mercado, 68 y 70-Salamanca

En este nuevo establecimiento, dedicado a la venta por mayor y menor en el ramo de pañería, encontrará el público considerable ventajas en precios y calidades.

RICARDO NIÑO

DENTISTA

Ex-ayudante del doctor Highands.

Plaza de la Libertad, número 10-Salamanca.

Viuda de Archanco y Hermanos

ZARAGOZA

Construcciones de hierro y madera.—Primera casa especialista de la Península en molinería

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido. Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. Desde el más pequeño útil a la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferté» y «Dordón», picos, chapas, Amasadoras, cilindros amaceros, etc. Proyectos, planos y presupuestos gratis. Dirigirse al representante en la región, DON JOSE VAQUERO GARCIA, Isla de la Rúa, número 2, tienda de curtidos.

ABRIGOS PARA NIÑOS

Las más altas novedades en piel de seda Carakul—Tejidos Alpes DESDE DIEZ PESETAS

PRECIO FIJO

Plaza Mayor, 16—CASTO MULAS—Salamanca.

Primera casa en confecciones blancas para señora, caballero y niños.

EL PARAISO

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros

NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, número 25. Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. En géneros para abrigos de señora, los hay preciosos, pudiendo ofrecer este año el mejor modelo en impermeables ingleses, tan necesarios hoy para todas las clases sociales.

Imprenta y Librería de Francisco Núñez.

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía.—Grandes surtidos en tarjetas postales, de visitas, carnets, menús, etcétera.—Especialidad de funeral y recordatorios de todas clases y precios.—Cartas, sobres y facturas comerciales, en inmenso surtido.—Modelación completa para Ayuntamientos, Juzgados municipales y métricos, y todo lo concerniente al ramo de tipografía.—Prontitud, elegancia y economía.

Ramón Acedo.

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Consulta de DOCE a DOS y de CINCO a OCHO. Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca. h 15 F.

Aviso importantísimo.

Esta casa ofrece a su numerosa clientela las grandes novedades en calzados finos y elegantes de temporada.

Tipos anglo-americanos. Bluché, en señora caballero y niño (lo más moderno). Precios sin competencia. Escalera de Pinto, 1 y 3.

LA REVOLTOSA (Zapatería)

LUDEÑA

Cirujano dentista.

Plaza Mayor, 15, principal

J. LEÓN ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Calle de Toro, número 2, hoy Doctor Riesco (entrada junto al arco de la plaza Mayor).

LABORATORIO GIRAL-ANGOSO

Plaza de la Libertad, 10. Análisis de abonos, tierras, minerales, orinas, aguas, etc.

Pídanse tarifas. h 15 O.

Corsés, NIÑO

Son rectos y desahogados por delante, hacen una línea completamente lina de atrás, reducen las caderas y consiguen dar sin molestia alguna, el perfil largo, esbulto y joven que buscan todas las señoras elegantes.

46, Plaza Mayor, 46.

PROYECTO ABSURDO

El proyecto del Gobierno, arbi-trando recursos para los gastos de la guerra en África, ha sido acogido muy desfavorablemente por la opinión.

Calculados los gastos realizados y los que se suponen necesarios hasta fin de año en 63 millones, el Gobierno aplica a esta atención: primero, el sobrante que pueda resultar del actual presupuesto; segundo el importe de un tributo de 500 pesetas por mozo que deberán satisfacer los reclutas redimidos y las reclutas excedentes de los seis reemplazos de 1903 a 1908 para librarse del servicio militar en los territorios de Marruecos ocupados por el ejército.

Calcula el Gobierno que el superávit del actual presupuesto será de 50 millones.

En este caso sólo se necesitarán 13 millones para cubrir las atenciones de la guerra.

Para lograr este ingreso de 18 millones es para lo que se establece el tributo extraordinario de 500 pesetas por cada recluta redimido y excedente de cupo de los años 1903 a 1908, ambos inclusive.

Calculando muy por bajo en cincuenta mil el número de reclutas redimidos y excedentes de cupo de cada uno de aquellos seis años, el número total de mozos que quedarían sujetos a ese impuesto sería de 300.000, y si todos pagasen, recaudaría el Tesoro 150 millones.

Serían más los reclutas de cada año, porque entre redimidos y excedentes hay generalmente en cada reemplazo de 70 a 80.000 mozos.

Pero aun tomando aquella cifra se ve, sin más examen, la enormidad del proyecto del Gobierno, puesto que, necesitando tan sólo 13 millones, crea un impuesto que podría dar 150 millones.

Otras observaciones pueden hacerse, demostrativas del error de lo que se ha propuesto al Parlamento.

Señalaremos algunas. En el proyecto quedan exceptuados los redimidos y los excedentes de cupo de 1909. ¿Por qué? No se explica en el proyecto, sin duda por no tener fácil explicación esa diferencia, puesto que siendo los mozos del reemplazo de este año los llamados en primer término al servicio militar, ellos deberían también ser los primeros sujetos al nuevo gravamen para redimirse del servicio de ocupación en Marruecos.

El nuevo impuesto va contra la Constitución y contra los principios generales de nuestra legislación de Hacienda, que dicen que no deben satisfacer dos tributos un mismo servicio.

Rompe y anula el contrato establecido entre el Estado y los que abonaron la cantidad que el mismo Estado había fijado para que dar redimidos.

Somete a doble llamamiento y sorteo para el servicio militar a mozos de un período de seis años, cuando los de los demás reemplazos sólo han sido sometidos a uno sólo.

Desnaturaliza y turca el carácter de la redención militar. Según la ley vigente, los redimidos sólo quedan exceptuados del servicio ordinario de guarnición, y se hallan sujetos a instrucción militar y a prestar servicio militar en tiempo de guerra. El proyecto del Gobierno libraría de aprobarse, por 500 pesetas, del servicio de ocupación militar, que es una prolongación del servicio de guerra.

El impuesto de 500 pesetas sería una carga, especialmente para los pobres, los cuales serían los castigados con su aprobación.

Dice el proyecto que quedan exceptuados los pobres en el sentido legal, añadiendo que para ello se computará con el jornal ó sueldo de los mozos los que disfruten sus padres. Quiere esto decir que únicamente los que tengan diariamente, entre los dos jornales ó sueldos, menos de cuatro ó seis reales, serían los exceptuados. Esto es, que todo obrero del campo que con su jornal y el de sus padres reúna seis reales diarios, tendría que abonar el impuesto de 500 pesetas, ó en caso contrario, ir a Mevilla, y que le ocurriría lo mismo al obrero de la ciudad que con su jornal y el de sus padres reúna más de tres ó cuatro pesetas diarias, y al funcionario del Estado, al emplea-

Reformas en el laboratorio.

Dióse cuenta de una comunicación del señor Inspector de Sanidad, interesando algunas reformas en el laboratorio municipal.

Acordóse darle conocimiento de las reformas que se están estableciendo y darle las gracias por su celo.

Acordado. Las distinguidas damas que componen la benéfica institución «La gata de leche», piden reformas en su organización, que el Ayuntamiento acordó atender.

La Reina de Portugal y Salamanca.

Ha regresado de Lisboa nuestro querido amigo el conde de esta Catedral, don Gonzalo Sanz, el cual se trasladó al vecino reino, con el objeto de cumplimentar a la Reina de Portugal, que, secundando los deseos de Su Alteza la Infanta doña Paz, tan valiosa cooperación prestó a los Juegos florales hispano-portugueses, celebrados en esta ciudad.

Nuestro distinguido paisano escuchó frases de afecto para Salamanca, de los labios de Su Majestad, manifestando lo grato que le sería tenerse en alguna ocasión en esta, cuyas bellezas artísticas tiene en gran estima.

La Reina de Portugal se ofreció al señor Sanz para cuantas fiestas análogas se celebren, y dió las gracias a los salmantinos por las atenciones que han tenido para los literatos portugueses.

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche.

Abrióse a las siete en punto, bajo la presidencia del señor Marcos Martín, y con asistencia de los concejales señores Díez-Ambrosio, Angoso, Ceballos, Durán, H. Sanz, Díez-González, Palomero, Noreña, Santa Cecilia, Millán, Cáceres, Sánchez Pérez, Pando, Riesco, De Antonio, Gambotti, Villalobos y Parterroyo.

El salón de sesiones fué ocupado por numeroso público.

Fuó leída y aprobada el acta de la sesión anterior, pasándose al despacho ordinario.

La vacante de una plaza. Leyóse un informe de la Comisión de gobierno interior, en la vacante de portero, producida por defunción de don Faustino Herro Martin.

En el informe pide la Comisión que se corra la escala, amordizando la plaza sobrante.

Entablase discusión, en la que tomaron parte los señores Angoso, Cáceres, Millán, Villalobos, De Antonio y Santa Cecilia, siendo aprobado el informe, con los votos en contra de los señores Angoso y Cáceres.

La desinfección de ropas. Dióse cuenta del informe emitido por la Comisión de Sanidad, en la proposición del señor Cáceres, pidiendo que se varie el sistema de desinfección de ropas infectadas.

En el informe se dice que el señor Alcalde, con los médicos de la Beneficencia municipal, sean los encargados de adquirir el nuevo material.

El informe fué aprobado.

Provisión de una plaza. Leyóse otro informe de la misma Comisión, sobre provisión de la vacante de médico titular, producida por defunción de don Jerónimo Téllez.

La plaza la solicitan los médicos señores García Tejado, Rivero y Garrido Sánchez, el primero excedente, y el segundo médico supernumerario.

Después de larga discusión, se acordó que el informe quede ocho días sobre la mesa.

Una petición. Don Cayetano Díaz Redondo interesa del Ayuntamiento pasar a prestar sus servicios al distrito que asista don Jerónimo Téllez.

El Ayuntamiento acordó declararse incompetente para resolver este asunto.

Otro petición. Don Manuel Mondelo solicita en instancia, que se le nombre decano del cuerpo de la Beneficencia municipal.

El informe de la Comisión dice que dicho cargo debe hacerse por elección, entre los individuos del cuerpo.

Se entablase discusión, y se acordó aprobar el dictamen, con el voto en contra del señor Villalobos.

Reformas en el laboratorio.

Dióse cuenta de una comunicación del señor Inspector de Sanidad, interesando algunas reformas en el laboratorio municipal.

Acordóse darle conocimiento de las reformas que se están estableciendo y darle las gracias por su celo.

Acordado. Las distinguidas damas que componen la benéfica institución «La gata de leche», piden reformas en su organización, que el Ayuntamiento acordó atender.

Nombramiento.

Se acordó nombrar al señor Contador de fondos municipales para formar parte del tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a la plaza de fiel-recaudador vacante.

Dimisión del arquitecto. Leyóse una comunicación del arquitecto municipal señor Madrid, presentando la renuncia de su cargo por cuestiones personales, de carácter personal.

La dimisión le fué admitida, constando en acta, el sentimiento de la Corporación por la resolución del señor Arquitecto.

Empadronamiento. A don Francisco Rivas Tejero se le concedió el empadronamiento que solicitaba.

Los consumos. Dióse cuenta de lo recaudado por consumos durante la pasada semana, ascendiendo a la cantidad de 11.946 pesetas y 53 céntimos.

Terminado el despacho ordinario, se pasó al período de Ruegos y preguntas.

El alcalde dió cuenta de haber recibido un besalamano del presidente de la Sociedad del Tiro Nacional, pidiendo la cesión del salón de sesiones del Ayuntamiento para celebrar en él conferencias, a lo que el Ayuntamiento no accedió, con sentimiento.

Una proposición. Fué aprobada una proposición que presentó la minoría republicana, y que defendió muy habilidosa y muy cortésmente, por cierto, el señor Millán, relativa a que el Ayuntamiento pida a los Poderes públicos que no sea ley el proyecto leído por el señor González Besada, en el Congreso, relacionado con los pagos de las 500 pesetas de los mozos de 1903 a 1908, y de los excedentes de cupo.

Y después de otros ruegos de ese caso interés, se levantó la sesión.

Los ganaderos salmantinos.

Nuestros paisanos, los ganaderos salmantinos, han dado una prueba de sus sentimientos patrióticos y caritativos.

Como nuestros lectores saben, las distinguidas señoras que componen la Junta de damas, tratan de organizar una becerra, cuyo producto se destine a la suscripción nacional para la guerra, y ha dicho efecto comisionaron a los señores don Luis Ibarreta, interventor de Hacienda, y al director de EL ADELANTO, para que se dirigieran a los ganaderos de esta provincia, pidiéndoles el regalo de un novillo.

Los que hasta la fecha han contestado, lo han hecho de la manera más desinteresada y galante.

Ofrecen un novillo cada uno: los señores don Bernabé Cobaleda, de Campocerrado; don Andrés Sánchez, de Buenabarba; don Anibal Sánchez, de Amatos; don Emilio García, de Rodasviejas y don Antonio Pérez Sanchón de Villar de los Alamos; ofrece contribuir con una cantidad en metálico de 150 pesetas el primero de dichos señores.

El replicatorio contra Sol y Ortega

El replicatorio presentado al Senado por el Gobierno contra el señor Sol y Ortega, dice así:

«El capitán general de la cuarta región, en su nombre y representación para efectos de justicia, don Juan Génova é Iurbe, teniente coronel de infantería, juez instructor de la causa que se sigue con motivo del incendio, saqueo y profanación de varias iglesias y conventos, realizados en Barcelona,

Al presidente del Senado saludo y hago saber: que apareciendo en la pieza de dicha causa relativa al frustrado incendio de la residencia y colegio de los padres jesuitas, sito en la calle de Caspe, de Barcelona, méritos bastantes para considerarlo como autor de dicho frustrado incendio a don Juan Sol y Ortega, senador y diputado electo, he acordado, por diligencia de 3 de Septiembre, el procesamiento de dicho senador, resolución que comunico.

A la vez remitido con carácter de reservado el testimonio, con arreglo al art. 755 de la ley de enjuiciamiento militar. — Barcelona, 3 de Septiembre de 1909.

Los estudiantes

Ayer se celebró una reunión de estudiantes, con objeto de acordar si merecía protesta, por su parte, lo hecho por unos cuantos compañeros en París, que arrancaron la bandera española que estaba colocada sobre la puerta de un templo, pisoteándola después.

Habieron los señores Méndez y Sánchez Novo; este último en representación de los firmantes de la convocatoria.

Las opiniones se dividieron; más tarde, y lo que únicamente era cuestión de patriotismo, tomó inmediatamente caracteres políticos, formándose varios bandos de los allí concurrentes, que pasaban de doscientos, lo que hizo imposible llegar a un acuerdo.

Después de más de media hora de discusión, en la que tomaron parte casi todos los allí presentes, se disolvió la reunión, sin que se tomara ningún acuerdo.

Desde Buenos Aires

Romerías y fiestas españolas.

La Asociación española de socorros mutuos, de Buenos Aires, celebró el día 8 del corriente mes una de sus típicas fiestas, y en ellas brilló constantemente la alegría, bagaje necesario a todo acto que se asocian los hijos de España.

La parte religiosa verificóse en la iglesia del Pilar, con una numerosa concurrencia que llenaba por completo el suntuoso templo, figurando en él altas autoridades, representantes de los Bancos y Sociedades, comerciantes é industriales de primer orden y también, y muy especialmente, distinguidas damas argentinas y españolas, que favorecían con su presencia tan simpática reunión.

Desde muy temprano, numerosos carros y coches, todos adornados con banderas españolas y argentinas, guirnalda de flores y gallardetes, ocupados por gente toda alegre y bullanguera, ávidos de placer y deseos de esparcir el ánimo, se dirigían hacia el bosque de Palermo, entonando, al son de guitarras y panderos, los aires y cantos de las regiones españolas.

La espléndida temperatura, la pureza del cielo y el ardor del sol, prestaban a todos éstos alegres momentos la afianza de nuestro suelo y cielo, siempre engalanado y siempre azul, dándonos más entusiasmos aún y comunicándonos extrañas memorias de los terruños que dejaron, queridos y amantes en su madre patria.

España dividida y seccionada en regiones ó provincias, una España, chiquita é ideal, semejava el magnífico y soberbio bosque de Palermo.

En un rincón, bajo la umbrosa penumbra de los corpulentos árboles, robustos mocetones tañían la gaita de las regiones gallegas, cantando sentidas mufieras que las zagalas coloradas bailaban, brindando una flor a su pareja. Mas allá, en un verde prado, vasos atléticos entonaban tristes *sorribos*, que los *espatadansaris* marcaban en menudos pasos, pisoteando la hierba sabrosa.

Guitarras y bandurrias punteaban la varonil jota, y los hijos de Aragón y Navarra, con el sol en la cara, a orillas de un riachuelo y mirándose en garzos ojos de probables Agustinas, lanzaban a los vientos jota tras jota, cantando el amor por su dama y señora, en tanto ágiles parejas, animándose con la voz y el gesto, quebraban la cintura en ligeros movimientos y acompañados contoneos.

Cataluña, representada por serios y graves muchachotes, también bailaban su sardana; Valencia, la de los jardines floridos, llevó al bosque sus preciosas hijas, que gallardeando de hermosas, paseaban sus airoso cuerpos, prestando oídos a pipros y recuerdos de su huerta.

Perdidos lejos, entre rumores de árboles y bullir de aguas, los hijos de Andalucía, la bella perla de las Españas, los ojos de la mujer que imaginaron los Quintero, olvidando sinsabores y amarguras, *acharres* de hembra y falsedad de amigos unidos para el jolgorio y la fiesta, matizan un rincón bailando tangos y sevillanas, cantando en quejidos populares malagueñas que tienen por poeta al vulgo, ó llorando en tristes *solaes* amores perdidos.

El triunfo de un cantor, el ágil movimiento de una bailarina, el donaire de algún joven, todo es celebrado con gritos de alegría; para todos hay en aquel rincón una copa de vino, una mirada dulce, una boca sonriente y una mano blanca que le invita a bailar.

En suma, el amplio y hermoso bosque de Palermo era un cuadro de atracción, de un efecto asombroso, encantador.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto.)

Las Cortes.

SESION DEL CONGRESO

Habían Moret y Maura

Madrid 19 (4,10 mañana).
Hacia la crisis.

La sesión de ayer fué abierta a las tres y cuarenta minutos, presidiendo el señor Dato y estando en el banco azul el Gobierno.

Poco después y una vez aprobada el acta de la sesión anterior comenzó a hablar

El señor Moret.

Las primeras palabras del jefe del partido liberal son para comparar la situación del país al cerrarse el Parlamento y al ser éste abierto de nuevo.

Nos hallamos metidos en una guerra y las relaciones de España con las demás naciones, no sabemos cuáles son. Relata los sucesos del 9 de Junio en Melilla, que determinaron la actual contienda y la agitación que ésta produjo en España al ser llamados a filas los reservistas.

Dice que el Gobierno fué en este punto improvisador, creando un estado de verdadera anarquía.

Achaca a un sentimiento de patriotismo, el que los sucesos de Barcelona no tuvieron eco en las demás regiones de España, y entonces, cuando en Barcelona hubo revueltas, el Gobierno se decidió a suspender las garantías en toda la península.

No se explica esto el orador, aún cuando cree que en Barcelona estaba explicada tal resolución, pero nunca en el resto de España.

Ocupase de todo lo ocurrido en Barcelona y de la censura exagerada que ejerció el Gobierno, impidiendo la circulación de toda noticia y aumentando con ello la ansiedad en el país.

Hablando de la Memoria del Fiscal de Su Majestad y de las noticias de los sucesos dadas por el ministro de la Gobernación, dice que fueron demasiado prodigios en calificativos.

Se ocupa de las propagandas anarquistas hechas hasta en los cinematógrafos y demás espectáculos públicos, extrañándose de que el señor La Cierva olvidara esto siendo tan mirado para la hora en que los espectáculos debían terminar.

Signe extrañándose el señor Moret del número de iglesias y conventos incendiados en Barcelona, sorprendiéndole que esto no pudiera ser evitado tratándose de un motín que comenzó en pequeños grupos de mujeres y chiquillos.

Después de otras consideraciones, en las que ataca duramente al Gobierno, por su improvisación, pasa a ocuparse de la Junta de autoridades de Barcelona, exaninándole la actitud del gobernador y dirigiendo enérgicas censuras al señor La Cierva y al Gobierno.

También censura al ministro de la Guerra, por haber dejado embarcar las fuerzas de caballería en aquellos momentos difíciles en que se insultaba al ejército en los momentos del embarque.

Ocupase a continuación de los reservistas y reclutas catalanes, que, según parece, son los que en menor número han acudido al llamamiento a las armas.

Se extraña grandemente de que el Gobierno, en un largo período de calma, en el que contó con el apoyo de las oposiciones, haya gobernado de manera tan detestable. (Descansa unos minutos el señor Moret y poco después reanuda su discurso).

Reconoce las ventajas del Estado Mayor Central, y hablando del ejército, dice que sólo puede decir por ahora que se atenderá preferentemente a su mejoramiento, cuando pasen las actuales circunstancias.

Habla después con extensión de la guerra de Melilla en su relación con el Gobierno, reconociendo que esta es una cuestión europea, pero que el Parlamento debe conocer.

Examina punto por punto la cuestión, ocupándose del acta de Algeciras y de los derechos y obligaciones que en unión de Francia adquirió España, entendiendo que estos derechos y estas obligaciones han estado en olvido, llevando Francia a cabo algo de lo que podía hacer, y permaneciendo nosotros inactivos hasta que surgiéron los sucesos de Junio.

Pregunta hasta dónde se ha de llegar en garantías y castigos. Así hemos de saber hasta cuándo se va a guerrear y cuándo empezará la pacificación.

También pregunta cuáles son los territorios que se han de ocupar como garantía, proponiendo, como medio de despejar la incógnita, es

puede hacerla el Gobierno por parecer individual su adversario. Todos somos falibles: yo, señores, puedo haberme equivocado, pero los medios que se tienen de comprobar esta opinión que se tiene de nosotros, son varios: uno, el Parlamento, medio legal y constitucional; otro, el medio de la intervención de la misma opinión pública, que nosotros no hemos de coartar. Me refiero a las elecciones próximas. (Grandes rumores). Las elecciones son un medio legal, porque es una cosa que manda la ley.

Tengo resuelto marcharme, pero también he de quedarme cuando comprenda que debo permanecer en este puesto. Pues señores, tanta responsabilidad hay en el hecho de no marcharse a tiempo como en el de marcharse a deshora. (Grandes y prolongados aplausos en la mayoría).

Siéntase el señor Maura y el Congreso acuerda reunirse hoy en secciones. Acto seguido se levanta la sesión.

Después de la sesión.

Los ministros se reúnen. Pesimismo. Un mes más en el Poder.

Terminada la sesión del Congreso, los ministros se reunieron, cambiando impresiones, acerca de lo ocurrido en la sesión. Algunos ministros se mostraron muy pesimistas, comunicando a sus amigos la creencia de una próxima caída.

Otros creen que el señor Maura resistirá la lucha con las minorías, siquiera un mes más, hasta aprobar algunos proyectos económicos.

Lo que dice un ministerial. Anoche decía un caracterizado ministerial, que si el señor Maura sigue una semana más en el poder, resistirá también un año.

Cuando menos se piense... Anoche creían muchos políticos que cuando menos se piense irá el señor Maura a palacio, presentando su dimisión y la del Gobierno, al Rey.

Los dos presidentes. A las ocho de anoche celebraron una conferencia los señores Dato y Azcárraga, presidentes, respectivamente, del Congreso y del Senado.

Al salir de la conferencia el señor Azcárraga, dijo a los periodistas: «La cosa está mal, señores, pero se exagera demasiado. Sin embargo, creo que habrá crisis.»

Los liberales. Los liberales muestran en extremo satisfichismos por el acto realizado ayer en el Congreso por el señor Moret.

El discurso del jefe lo creen de una transcendencia capital. En el Círculo liberal, que estuvo anoche rebosante de diputados y senadores, se comentó el desarrollo del debate habido en el Congreso.

La rectificación de Moret. Incidente ruidoso. En la sesión de esta tarde rectificó el señor Moret.

Según parece, se prepara un ruidoso incidente para cuando inter venga en el debate el señor La Cierva.

Cierva, Lisares y Cambó. También hablarán en el debate de esta tarde, además del señor Cierva, el ministro de la Guerra y el señor Cambó.

Los carlistas. En el Congreso se reunieron anoche los diputados carlistas, con objeto de cambiar impresiones.

Los carlistas acordaron que pasado mañana consuma un turno en el debate planteado el señor Salaverri, y en el del servicio militar obligatorio (que reproducirá el Gobierno), el señor Sáez.

El Rey. Don Alfonso pidió ayer que se le enviase un extracto de la sesión del Congreso.

Rivera. Segunda y tercera conferencias.

De la campaña.

Ataque de los moros a Nador. Madrid 19 (5 mañana)

Los primeros disparos. Al anochecer los moros han atacado a Nador, creyéndose que el tiroteo lo hacían para distraer a nuestras tropas, con el objeto de recoger sus bajas de los últimos combates.

Esto no pudieron realizarlo los moros, pues a los primeros disparos nuestras tropas se apercibieron a la defensa.

El tiroteo de los moros comenzó cuando nuestros soldados se dedicaban a la confección del rancho.

El fuego arrecia. A medida que iba anocheciendo, el fuego del enemigo arreciaba.

Los rifloños, deslizando por las malezas del terreno y aprovechando la oscuridad de la noche que se

echaba encima, fuéronse corriendo hacia los barrancos de Nador y del Atalayón.

Un cantinero se aventuró a salir al campo, siendo sorprendido por los rifles y teniendo que arrojar a Mar Chica.

Una patrulla de caballería española descubrió un grupo de moros que se había acercado al campamento.

El fuego crecía, y algunos moros se llevaron varias mercancías de Nador.

En combate. Al tomar el fuego del enemigo tal incremento, se dispuso que toda la fuerza franca de servicio marchase hacia las trincheras con el objeto de defender las posiciones.

En estos primeros momentos hubo en el campamento alguna alarma que, gracias a la serenidad de los jefes y oficiales, no fué mayor.

Salida de fuerzas. Inmediatamente salieron las fuerzas hacia las trincheras y demás puntos estratégicos, desde los que se dominaba el campo enemigo, y se defendían las posiciones de Nador, por si el enemigo intentaba el asalto, lo que no ocurrió, pues la noche se pasó en ligeros tiroteos y los moros no se atrevieron a avanzar hasta nuestras trincheras, una vez que vieron sus propósitos descubiertos.

Amaneció sin que los moros siguieran su objeto y sin que, tras tropas pudieran ni tomar el rancho, para no abandonar las posiciones que ocupaban.

Osadía de los rifloños. En todo el valle de Nador tuvo lugar el combate y llamó poderosamente la atención que los moros atacaran sin dar un sólo grito y en medio de un silencio sepulcral.

Los únicos ruidos que se oían eran los silbidos de las balas y el tableteo de las ametralladoras.

Algunos rifles llevaron su osadía hasta internarse dentro de las calles del derruido poblado de Nador, por las inmediaciones de Mar Chica, y desde allí disparaban contra los españoles.

Un reconocimiento. Al amanecer numerosas fuerzas practicaron una descubierta en el frente atacado por los moros, no encontrando ningún enemigo y hallando rastros indicadores de que éste debió de sufrir muchas bajas.

El convoy. A Melilla llegó un convoy procedente de Nador, sin que en el camino, tanto a la ida como a la vuelta, tuviera novedad alguna, ni fuera hostilizado.

Contra los cañones. Los moros afinan su puntería contra los cañones de tal modo, que las planchas de acero que los Schneider tienen para su protección, aparecen acribilladas a balazos.

Otro cañoneo. Al atardecer de ayer, grupos numerosos de moros aparecieron frente a las avanzadas de las posiciones ocupadas por el general Orozco.

Este ordenó el bombardeo de algunos poblados que fueron arrasados por nuestros cañones.

Los moros se retiraron. Cómo muere un héroe. Se reciben interesantes detalles de la heroica muerte del comandante señor Reina Perinat, herido gravísimamente en el reconocimiento de Nador a Zelúan.

El señor Reina recibió un balazo en el vientre y al caer se abalanzaron sobre él varios moros contra los cuales peleó valiente treinta.

Auxiliado por nuestras tropas, los médicos intentaron curarle a lo que él se opuso, diciendo: «¡Dejadme; me han matado!»

Dijo a uno de sus íntimos amigos: «¡Dame un abrazo!»

Y poco después, gritando ¡viva España! expiró.

Kabilños castigados. Los últimos telegramas de Melilla dan cuenta de que al pasar ayer el cañonero Pinzón por punta Negra, los moros lo tirotearon, contestando el barco con sus cañones.

Enterado de lo ocurrido el general Marina, ordenó al cañonero Osado que marchase a las playas de Beni Saïd, y castigara a los kabilños agresores.

Cumpliendo dichas órdenes, el Osado acercóse a la costa donde se hallaban pescando numerosos moros, los enfiló con sus cañones y les envió una lluvia de granadas.

Fueron muchos los moros muertos y los restantes huyeron, refugiándose en las alturas cercanas, desde donde abrieron el fuego contra el barco, chocando muchos proyectiles en su coraza, pero sin causarnos bajas.

Después el Osado bombardeó otro poblado, esperando que salieran del mismo los grupos que se habían refugiado en él y ametrallándoles.

También el Carlos V, tomó parte en estas operaciones.

Otros telegramas.

DE PROVINCIAS

El señor Montero Ríos.

De Pontevedra participan que el sábado de la presente semana, saldrá de aquella población, con dirección a la corte, el ilustre político don Eugenio Montero Ríos.

Se le prepara una cariñosa despedida por sus amigos particulares y políticos.

Una cornada. Dicen de San Sebastián que en el pueblo de Orueta, un buey dió una cornada a Rufino Resola.

La cogida sufrida ha sido muy aparatosa, y según el informe facultativo, el herido inspira serios cuidados.

Las últimas noticias dicen que su estado es gravísimo.

Sesión borrascosa. Suponiendo las autoridades de Valencia que en la sesión celebrada ayer por aquel Ayuntamiento había de tratarse por las minorías del fuallamiento de Ferrer, se tomaron algunas precauciones para evitar disturbios.

A la sesión acudió un enorme gentío, estando la sala y pasillos completamente ocupados.

Los republicanos presentaron una proposición sobre el proceso de Ferrer.

El alcalde presidente trató de eludirla, estallando entonces el tumulto.

Los republicanos increpaban a los conservadores y de entre el público partieron grandes voces.

En vista del aspecto que tomaba la cuestión, el alcalde suspendió la sesión.

Durante largo rato continuó el vocerío.

Los republicanos gritaban: ¡Viva Valencia con honra!

De las tribunas partió una voz: ¡Muera!

Las autoridades detuvieron al exredactor de El Pueblo, señor Miranda.

Los concejales republicanos se lo arrebataron de las manos a los guardias.

Una desgracia. De Bilbao telegrafían dando cuenta de un suceso ocurrido ayer en aquella población y que ha causado gran impresión.

Paseaba un caballero argentino llamado don Bautista Zabalet, en compañía de su esposa y de su padre político, por un sitio donde abundan los castaños.

El señor Zabalet encajóse a uno de aquéllos, con objeto de coger algunas castañas.

Tuvo la mala fortuna de que la rama a la que se asió se desgajara, cayendo a tierra.

Efecto del golpe murió a los pocos momentos.

La escena que se desarrolló entonces fué hondamente conmovedora.

La mujer y el suegro del señor Zabalet se abrazaron al cadáver de éste, hasta que acudieron algunas personas que los separaron.

Suspensión de pagos. Dicen de Oviedo que ha presentado la suspensión de pagos una acreditada casa de banca.

La noticia ha causado enorme

A EQUITATIVA DOS ESTADOS UNIDOS DO BRAZIL

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mútua de seguros sobre la vida.

Dirección general para España: Alcalá, número 10-MADRID

Seguro ordinario de vida, con prima vitalicia y beneficios acumulados. Seguro ordinario de vida con primas temporales y beneficios acumulados. Seguro de vida dotal a cobrar a los diez, quince o veinte años, con beneficios acumulados. Seguros de vida y dotal, en conjunto (sobre dos cabezas), con beneficios acumulados.

Notes de niños.-Seguros de vida de todas clases con sorteo semestral en metálico.

Con las pólizas sorteadas, se puede, a la vez que constituir un capital y garantizar el porvenir de la familia, recibir cada semestre, en dinero, el importe total de la póliza, si esta resulta premiada en los sorteos que se verifican semestralmente el 15 de Abril y el 15 de Octubre.

Subdirección para las provincias de Extremadura, Ciudad Real, Toledo, Salamanca y Zamora, don Angel Pesal Pardo, Arias Montano, 3, Badajoz.-Agente general en la provincia de Salamanca, don Quintín A. Onso Gómez, plaza Mayor, 14.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros, con fecha 5 de Octubre de 1909.

Maquinaria agrícola de todas clases
la más práctica y duradera.

Visitad la exposición en la calle de Zamora, número 24, y os convencereis.

Arboles, semillas, vides americanas,
injertos, estacas, estaquillas, barbados, apropiado todo para este terreno.

Francisco Ramón y Laca
Calle de Zamora, número 24. - Entrada libre.

SALAMANCA

Nueva colección en postales en brillo y colores, se ha puesto a la venta en la elegante librería de CUESTA, Rúa, 9, al precio increíble de 10 céntimos postal.

impresión, pues son grandes los perjuicios que se ocasionan, alcanzando estos a muchísima gente.

Las noticias recibidas dicen que hay un pasivo de algunos millones.

Probando los obuses. En Cartagena, y en la batería de San Julián, se han hecho pruebas con los obuses del señor Ordóñez.

Las pruebas han sido muy satisfactorias, recibiendo muchas felicitaciones el señor Ordóñez.

Rivera.

Grandes almacenes de materiales para la construcción de edificios de Francisco Pérez Estiso

Azafrañal, 13, Salamanca.

Azulejos blancos y de color, adobes de buena arcilla y tamaño grande, baldosines de cemento, mosaico escalonados, baldosas y baldosón; cal grasa, hidráulica y para blancos; cemento portland marca Camarero y Excelstior, cañizo para techos rasos y caperuzas de chimeneas, fragaderas, mestradores y b. fieras de mármol comprimido; ladrillos refractarios, huecos, rasillas, ordinarios, mazorcones, de chafían, prensados y de adorno para impostas; material sanitario marca inglesa, placas para fachadas y azulejos biselados para idem, tubería de gres y de barro para cloacas y conducciones de agua, tierra refractaria.

Yeso, escayola, ordinario; tejas planas y de canal, especiales primera calidad; representante de vidrios ordinarios y artísticos y de los contadores de agua Lafayette y Carl-audrae únicos aprobados por el Estado y el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Ama de cría. Se ofrece para criar en su casa, primera y joven. Darán razón, afueras de Santo Tomás, número 10, Miguel Astudillo (colchonero)

En buenas condiciones, se vende la casa de la plaza del Mercado nuevo, número 3, con agua y retretes modernos.

Informará en el piso principal de la misma. 30-a-13

Se arrienda la dehesa denominada Las Porciones, término municipal de Boda con abundantes pastos, monte y labor. Para precio y condiciones con el montañés de a misma en Boda, 6 en Salamanca, plaza Mayor, 12, comercio.

10-9

Venta de una casa. Se vende en Calvarrasa de Arriba, una casa que consta de dos pisos, corral y cuadra, juntamente con el instrumental de un médico y va los libros de medicina. Para informes: Ceferino de Castro, Doctor Riesco, 82 segundo.

26-18

Venta de solar. Se vende un magnífico solar, propio para edificar, situado en el pretil de la plaza de Colón.

Del precio y condiciones informarán en la librería de Núñez, Rúa, 25.

10-2

ALMENDRAS DE ALCALA

DEPOSITO EXCLUSIVO para la venta de tan exquisitas y renombradas almendras

El Nuevo Mundo.

GOMESTIBLES FINOS Lonja de la Cárcel, número 5

15-7

Se liquidan las existencias de la ex casa de préstamos Cuesta del Carmen, 13, en dicha Cuesta del Carmen, número 11. En este nuevo local encontrará el público diversidad de ropas, relojes, muebles y otros efectos.

15-9

RESOLUCION BENEDICTO

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones de ptales, enfermedades convulsivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, etc. Frasco, 250 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones de ptales, enfermedades convulsivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, etc. Frasco, 250 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. Cuarenta y cinco años de existencia.
Completamente desembolsado. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.
Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal.**
Plaza de la Libertad.

OSRAM

ES LA UNICA LAMPARA DE FILAMENTO METALICO VERDADERAMENTE PRACTICA Y DE POSITIVOS RESULTADOS

OSRAM sirve para todas posiciones y todos los voltajes: corrientes continua y alterna.

Una lámpara OSRAM de 16 bujías gasta 18 vatios garantizados, ó sea menos que una lámpara corriente de 5 bujías, que consume de 20 á 23 vatios.

Una lámpara OSRAM de 32 bujías gasta 32 vatios garantizados, ó sea menos que una lámpara corriente de 10 bujías, que consume 38 á 42 vatios;

por lo tanto, la UNICA lámpara que conviene emplear es la OSRAM

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 á 1.000 bujías.

DE VENTA EN TODAS LAS CENTRALES Y BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

CONCESIONARIO CON DEPOSITO PARA ESPAÑA

LEON ORNSTEIN
Mariana Pineda, 5, Madrid.

Almacén más importante en España en el ramo de electricidad.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija.
Fundada en 1865
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

	PESETAS
Capital social: { Suscrito	5.000.000
{ Desembolsado	1.250.000
Inversiones y fondos disponibles	3.372.556,98
Reservas	2.116.098,48
Siniestros satisfechos	12.186.853,84

Domicilio social.-Barcelona, Rambla de Catalunya, 15, y Cortes, 624.
Representante en la provincia de Salamanca: **Don Arturo Gómez y Gómez.**
Oficinas: **Doctor Riesco, 36.**
Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909.

HOULDER LINE

Servicio regular al Río de la Plata desde Coruña y Vigo
Viajes rápidos y económicos.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo, el 28 de Octubre, el vapor **Beaçon Grango.**
Para los mismos puertos saldrá de Vigo, el 4 de Noviembre, el vapor **Urmston Grango.**
Para los mismos puertos saldrá de Vigo, el 25 de Noviembre, el vapor **Royston Grango.**
El pasaje de tercera, disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante.

PRECIOS DEL PASAJE

Pasaje entero	201 pesetas.	Incluye impuesto.
Medio pasaje	101	

El pasaje debe presentarse en la Agencia, con sus correspondientes documentos dos días antes de la salida del buque.
Agente general en España y Portugal,
Arenal 116, Vigo. JUAN TAPIAS, en liquidación.

NELSON LINE

Compañía de vapores correos al Río de la Plata.
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.

Próximas salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires.

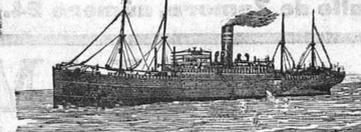
Highland Harris	27 Octubre.
Highland Watch	10 Noviembre.
Highland Enterprise	24 Noviembre.
Highland Brigade	8 Diciembre.

Pasaje de primera clase, 574 pesetas; idem de segunda, 430; idem de tercera, 201 (incluido impuesto).
Estos vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

En Vigo: I. M. Escalera.
Calle de Urzáiz, 4.

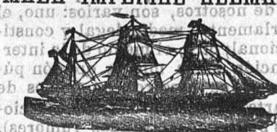
COMPANIA ARGENTINA

DE LONDRES



Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 18 de Octubre, el vapor **GUARDIANA**
Admite pasajeros de primera y tercera clase.
Precio del pasaje.—De diez años en adelante, 201 pesetas; de dos á diez años, 101.
Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzáiz, 19.

MALA IMPERIAL ALEMANA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS del Lloyd Norte Alemán de Bremen.

Viajes rápidos á Montevideo y Buenos Aires.

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, saldrá de Villagarcía y Vigo, el día 11 de Octubre, el vapor **GIESSEN** y saldrá para los mismos puertos saldrá de Vigo, el día 20 de Octubre, el vapor **OLDENBURG**

Precios del pasaje en 3.ª clase.

De dos á diez años	Pesetas 111,00
Mayores de diez años	221
Menores de dos años, uno gratis por familia.	
Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.	

Estos magníficos vapores correos no hacen escala en ningún puerto del Brasil y emplean en la travesía de Vigo á Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cabineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareros para atender debidamente á las mujeres y niños.

Al pasaje de tercera no se le limita del paso de cubierta, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su equipamiento. Se le da cama con ropa, pan fresco, comida á la española, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita.

La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria DOS DIAS antes de la fecha señalada para la salida del buque.

Para más informes dirigirse al Agente general en España.

Luis G. Reboredo Isla-VIGO
Avenida de Montero Ríos, número 2. (Frente á los almacenes de la Aduana).

Ateneo Salmantino.

Colegio de niños de —
D. Manuel Durán
Plaza de Oco-
lón, núm. 1.º

Escuelas de niños elemental y superior.
Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.
Honorary médicos.

ACADEMIA CENTRAL de corte

confecciones parisien para señoras, con patente de invención y real privilegio

Este sistema de enseñanza es el sencillo que hasta la fecha se ha concebido con claridad y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados á las costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisien como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora

DONA MARIA IBARRA

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y todo clase de telas á precios económicos. Enseña á quien lo desea. Plaza Mayor, 44, primer entrante por la calle del Consejo, frente á las máquinas de Singer.

The British And South American Stean Navigation Company, limited

R. P. Houston & C.º

Compañía de vapores rápidos á la República Argentina



SALIDAS MENSUALES

El día 20 de Octubre saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor **Hesperides**

El día 27 de Octubre saldrá para los mismos puertos, el vapor **Hermione**

Precios del pasaje de tercera clase los más económicos.
Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley.
Para informes dirigirse al
Agente general: RAMON N. SOLER.—Vigo.
Escritorio: calle de la Victoria. (Detrás del jardín de la Alameda).

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANÇAISE

Vapores correos franceses á gran velocidad.

Servicios directos desde el puerto de la Coruña.

PROXIMAS SALIDAS

A Puerto Rico y Santiago de Cuba. A la Habana y Veracruz.
20 Octubre, **Montreal.** 23 Octubre, **La Champagne.**

PRECIOS DE PASAJE

Para la Habana: segunda clase, 543,25; tercera preferencia, 257,10; tercera clase, 202,10.—Para Nueva Orleans: segunda clase, 625; tercera preferencia, 315; tercera clase, 200.—Para San Francisco de California: tercera clase preferencia; 470.

NOTA: Se facilitan billetes de ferrocarril por los vapores del 7, vía Nueva Orleans, para los estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora, Nevada, New-México, Aklahoma, Texas, Utah y Wyoming. También se facilitan billetes del ferrocarril para los puertos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarse cabida.

Para informes de pasaje y carga, **NICANDRO FARIÑA.—Coruña**

Venta de dehesa en Extremadura.

Se vende la titulada **Palacito**, á cuatro kilómetros de Badajoz y próxima á la Granja Agrícola de Extremadura. Informes y detalles, Gonzalo de Uragon, Montalbán, 7, Madrid. 31 0 —n—

Gran Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Immense surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón nacionales y extranjeros.
Pañería, mantas, felpas, rizos, astracanes y mantonería. Artículos de punto, bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, acordeones. Armas y efectos de caza, artículos de viaje.

Camisería y sastrería.
Trajes á la medida de 30 pts. en adelante

Compañías Hamburguesas

Hamburguesa Sub-Americana. Salidas de Vigo.
Hamburg-America Linie.

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despachará de VIGO el 3 de Noviembre de 1909, el vapor correo **Armenia**, Precio del pasaje, 211 pesetas.

Para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, se despachará de VIGO el 25 de Octubre de 1909, el vapor correo **Bavaria**, Precio del pasaje, 202 pesetas; á Veracruz y Tampico, 226 pesetas.

VIAJES DE VUELTA
Vías mensuales para el HAVRE.
BOULOGNE óler y SOUTHAMPTON HAMBURGO.

Los magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con vino y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, es gratuita.

Los pasajeros deben solicitar las salidas con la mayor anticipación posible, para obtenerlas, se presentarán en la casa consignataria de VIGO dos días antes de la fecha de salida, no haciéndolo así, no se garantiza el embarque.

Dirigirse al Agente general en VIGO, **DON ENRIQUE MULDER**, Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

IMPORTANTE LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y Compañía.—CADIZ



Servicio regular mensual entre Cádiz, Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba

Servicio mensual postal-rápido entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires.

Para los puertos de Montevideo y Buenos Aires, se despachará el día 25 de Octubre de 1909, el magnífico y de gran porte vapor correo trasatlántico español **CONDE WIFREDO** (capitán, señor Zaharán).

Para los mismos puertos, se despachará el 15 de Noviembre de 1909, el vapor correo español de 10.000 toneladas, **BARCELONA** (capitán, don José Latasa).

Estos magníficos vapores, contruidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia; luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas; asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesas sobre cubierta para comer.

La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como á sus equipajes.

Precios más baratos que desde cualquiera otro puerto.

Informarán sus armadores **Pinillos, Izquierdo y Compañía**, plaza de San Agustín, número 2.—CADIZ.

VAPORES CORREOS INGLESES

de la Compañía del Pacifico.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY



Salidas fijas de Coruña y Lisboa cada catorce días para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas y Valparaíso, tomando pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, así como carga para todos los puertos del Pacifico y del Brasil.

Para informes y prospectos gratis, dirigirse á don José Sánchez Marín, Ronda de Labradores, núm. 5.

Compañías Hamburguesas

Servicio de vapores Rápidos directos.



Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, el vapor alemán **PETROPOLIS** de 8.160 toneladas, saldrá de Cádiz el 20 de Octubre.

Para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, el vapor alemán **SANTA RITA** de 8.260 toneladas, saldrá de Cádiz el 3 de Noviembre.

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen excelentes comodidades.

Informarán los consignatarios, **HIJOS DE EVELIO LAINEZ**
Calderón de la Barca, 19.—CADIZ

FUNERARIA de Manuel Rodríguez.

Corrillo, 28, Salamanca.
Primera casa en féretros de madera.